

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 22/11/2017

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	CMOCTEZ
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CORPORACION MOCTEZUMA, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	22/11/2017
<b>HORA</b>	09:30
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	94.90 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	Sí
<b>FECHA DE PAGO</b>	04/12/2017
<b>TIPO DE DERECHOS</b>	DIVIDENDO EN EFECTIVO

### ACUERDOS

RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACION MOCTEZUMA, S.A.B. DE C. V. DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Presidió la Asamblea por designación la Lic. Victoria Vanessa Romero Rocha, habiendo ocupado su puesto de Secretario el Lic. Marco Cannizzo Saetta.

Los Escrutadores certificaron que se encontraban representadas en asamblea 835,476,401 acciones integrantes del capital de la sociedad, es decir que se encontraba representado el 94.90% del capital social de la misma.

### ORDEN DEL DIA

I.- Discusión y resolución sobre la propuesta del Consejo de Administración de la sociedad de pagar a los accionistas un dividendo en efectivo de \$1.00 (Un Peso 00/100 M.N.) por acción, proveniente de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio 2016.

II.- Nombramiento de Delegados Especiales de la Asamblea.

Primer punto del Orden del Día:

### ACUERDOS

1.- Se aprueba que el monto del dividendo será la cantidad de \$880,311,796.00 (Ochocientos Ochenta Millones Trescientos Once Mil Setecientos Noventa y Seis Pesos 00/100 M.N.) proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta relativa a los ejercicios 2015 y 2016.

2.- A cada acción de la sociedad en circulación le corresponderá un dividendo en efectivo de \$1.00 (Un Peso 00/100 M.N.). Este dividendo será exigible a partir del día 4 de diciembre de 2017 y se pagará a través de S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en una sola exhibición, contra la entrega del Cupón No. 30 de los títulos de acciones, y en el caso de los accionistas que en lo personal cuentan con los títulos que amparan las acciones de que son propietarios en la sociedad, mediante la entrega del Cupón No. 30 de sus títulos de acciones en las oficinas de la sociedad en esa misma fecha.

FECHA: 22/11/2017

---

Segundo punto del Orden del Día:

Los accionistas presentes autorizaron a los señores Marco Cannizzo Saetta, Carlo Bartolomeo Cannizzo Reniú y Stefano Amato Cannizzo, indistintamente, para expedir las copias simples o certificadas de la presente Acta que les fuesen solicitadas, así como para acudir ante las Autoridades y Notario Público de su elección a protocolizarla en caso de ser necesario e inscribirla en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.

LIC. MARCO CANNIZZO SAETTA  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION